Supersalud	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFFT14
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Versión	3
		Fecha	08/03/2024

CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACIÓN: **BOGOTÁ D.C ;AGOSTO 2025**

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR (A) CERTIFICA QUE:

Que SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA identificado con NIT No. 900.120.053-1, cumplió a cabalidad con las obligaciones o actividades del contrato No. 193 del 2024 cuyo objeto es: Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. (YOPAL); orden de compra 138008.

PAGO CORRESPONDIENTE A: **DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025** **VALOR A PAGAR:** **$ 3.263.235,84**

FACTURA No.	COMPROMISO PRESUPUESTAL(RP)	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO DEPENDENCIA	SALDO ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO	SALDO DESPUÉS DE ESTE PAGO	FUENTE	RECURSO	VIGENCIA
FETS -1850	825	A-02-02-02-008-005	19-10-00 SU	**$ 22.623.231,40**	$ 3.263.235,84	$ 19.359.995,56	PROPIOS	20	ACTUAL
					$ -				
TOTAL				**$ 22.623.231,40**	**$ 3.263.235,84**	**$ 19.359.995,56**			

VALOR AHORRO CUENTAS AFC / PENSIONES VOLUNTARIAS NO APLICA

MES Y VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL QUE ACREDITA: jul-25

Nota: En caso de que se requiera realizar algún ajuste al valor del ahorro, se debe remitir nuevamente el formato Declaración Clasificación de Ingresos Para Efectos en Retención por Concepto de Renta (GFFT19)

SALDO A LIBERAR DEL PRIMER PAGO: $

Entrada de Almacén No.

NO APLICA

Esta certificación se expide con destino a la Coordinación del Grupo de Tesorería de la Superintendencia Nacional de Salud para efectos del valor total a pagar certificado.

Firma Supervisor

Nombre: **LUIS ENRIQUE BAQUERO BENAVIDES**

Dependencia: **GRUPO DE RECURSOS FISICOS**

SEÑOR SUPERVISOR TENGA EN CUENTA QUE:

Para efectos de la procedibilidad del pago aquí autorizado, usted deja constancia del recibo y verificación de la publicación del Informe de Supervisión en el SECOP II y/o el cargue de la factura anterior en CCE, Sopena de omisión en su deber de seguimiento y control de la ejecución contractual

Revisó: Gerardo López González

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

NIT: 900.120.053-1
Responsable de IVA
Dir: CRA 32 N 44-41 Barrio El Triunfo
Tel: (8) 6833900 - 312 512 0558 - 311 510 6522
email: talentosltda2014@hotmail.com
Villavicencio - Meta
Código CIIU: 8121
Tarifa ICA: 6X1000
No somos autorretenedores de RENTA, ICA
No Somos Retenedores de IVA

FETS - 1850

Fecha Factura: 17/07/2025
Fecha Vencimiento: 16/08/2025
Forma de Pago: Crédito 30 Días
Pedido No : 0
Fecha de Generacion: 17/07/2025 08:24:06
Fecha de Validacion : 17/07/2025 08:24:06

Nombre: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Razon Social: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Nit: 860062187-4
Direccion: Carrera 68A N.º 24B – 10 Edificio Plaza Claro, Torre 3, pisos 4, 9 y 10
Ciudad: BOGOTA D.C.
Telefono: 744 2000 ext. 31208 **Celular:**

Vendedor: PRINCIPAL
Resolucion DIAN No. 18764087667263 / 2025-01-24 vence 2026-01-24 de: FETS 1567 - 10000 vigencia en meses 12

CUFE: 43efe1d32f7fc3fcd96ba2e5fdb00d76776488f96930328c9e16e4779b492f8a553c773d6cd482a5e778a3aacd266f49

Item	Código	Descripción	Present.	Cant.	Vlr Uni.	Dcto.	%Dcto.	Vlr Neto	Valor Iva	% Iva	Valor Total
3	SVAIU10%	AIU 10%	UNIDAD	1.00	291,620.69	0.00	0.00	291,620.69	55,407.93	19	347,029.00
1	SV002	ORDEN DE COMPRA No. 138008.OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO - SERVICIO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025	UNIDAD	1.00	2,700,125.00	0.00	0.00	2,700,125.00	0.00	0	2,700,125.00
2	SV002	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA FEBRERO DE 2025	UNIDAD	1.00	216,082.22	0.00	0.00	216,082.22	0.00	0	216,082.00

Total Items: 3 **Son:** TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 84 CENTAVOS M/CTE

MEDIOS DE PAGO:

CREDITO : 3,263,236

TARIFAS DE IVA

TARIFA	BASE	IVA
19.00%	291,620	55,407
0.00%	2,916,207	0

OBS

#$19-10-00;193-2024;cesar.ramirez@supersalud.gov.c o#$

Subtotal:	3,207,827.91
Descuentos:	0.00
Subtotal Factura:	**3,207,827.91**
Iva:	55,407.93
Impoconsumo:	0.00
Icn:	0.00
Valor de Factura :	**3,263,235.84**
Rte-Fuente:	0.00
Rte-Iva:	0.00
Rte-Ica:	0.00
Total a Pagar:	**3,263,235.84**

Fecha de Recibido: _____
Nombre: _____
Firma: _____

Firma Emisor de la Factura

VALOR RECIBIDO **0**

CAMBIO

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE EFECTOS DE TITULO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 772 A 779 CODIGO DE COMERCIO). LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE Y TACITAMENTE ACEPTADA, SI EL ADQUIRIETE/PAGADOR NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA ELECTRONICA.
EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE PARA EFECTOS DE ENDOSO DE LA FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEPTACION TACITA. (DECRETO 1349 DE 22 DE AGOSTO DE 2016, ART 2.2.2.53.5) SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR COMPRADOR PARA RECIBIR LA MERCANCIA Y CONFESAR LA DEUDA OBLIGA AL COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.

ESTE COMPROBANTE HA SIDO EMITIDO POR AGIL SOFTWARE PROPIO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE EB SOFTWARE BIC SAS NIT: 900.046.534-4.

SOPORTE APROBACION SIIF ENERO

FETS1842	2025-07-15	$3.263.235,84	2025-07-18	Aceptada	2025-07-21

SOPORTE CARGUE TVEC - ENERO

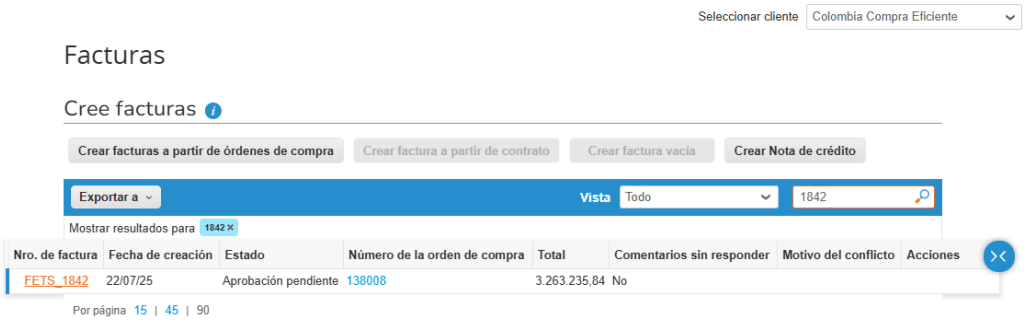

SOPORTE APROBACION SIIF – FEBRERO

Número Factura Asociada	Fecha de Aceptación / Rechazo	No. Identificación Tercero	Nombre o Razón Social	Estado de documento	Valor antes de IVA	IVA	Valor después de IVA	Valor máximo para Obligar	N
FETS1850	23/07/2025 4:34:12 a. m.	900120053	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.	AceptadaTacitamente	3.207.827,91	55.407,93	3.263.235,84	3.263.235,84	

SOPORTE CARGUE TVEC – FEBRERO

Talentos
servicio integral Ltda.
Nit. 900120053-1

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DE APORTES A PARAFISCLAES

Villavicencio, 15 de JULIO de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
La ciudad.

Yo **FLOR MARIA SUAREZ MENDOZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **35.262.106** de **VILLAVICENCIO** y Tarjeta Profesional **No 300411-T**, en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la empresa **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS** con número de identificación tributaria **900.120.053**; manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las Empresa Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Cordialmente,

FLOR MARIA SUAREZ MENDOZA
C.C. No. 35.262.106 de Villavicencio (Meta)
TP 300411-T
REVISOR FISCAL de SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300411-T

FLOR MARIA
SUAREZ MENDOZA
C.C. 35262106
RES. INSCRIPCION 3745 DEL 23/08/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323960 348584

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40.399.608
PERDOMO SABOGAL
APELLIDOS
LINDA ESMERALDA
NOMBRES
FIRMA

INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1972
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
09-MAR-1992 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A-5200100-00159364-F-0040399608-20090616
0012550068A 1
6740016951

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **35.262.106**

SUAREZ MENDOZA

APELLIDOS

FLOR MARIA

NOMBRES

FIRMA

Powered by CamScanner

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAR-1980**

MONIQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

07-ABR-1998 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-5200100-00998831-F-0035262106-20180419 **0060**88373A 1 9904053889

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

295EFDBC47A71CF1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FLOR MARIA SUAREZ MENDOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35262106 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 300411-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Informe Mensual de Actividades – Contratista
SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

INFORME: No. 003
FECHA: 15 de julio de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Contrato 193 de 2024, 16 de diciembre de 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.120.053-1
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. – Yopal.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 16 de diciembre de 2024 hasta el 15 de agosto de 2025 y/o agotamiento de recursos
FECHA ACTA DE INICIO	16 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de agosto de 2025
PRÓRROGA	N/A
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2025
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	La SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
PAGO No.	03
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 26.902.353,63
ADICIONES (SI APLICA)	$ 2.055.642,17
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 26.902.353,63**
VALOR PAGADO A LA FECHA	$ 1.379.653,14
VALOR A PAGAR	**$ 3.263.235,84**
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	$ 21.051.870,98
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	27,30%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	72,70%
ESTADO DE LA GARANTÍA	Vigente

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de esta, así como enunciar las evidencias.

Informe Mensual de Actividades – Contratista
SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

OBLIGACIONES.

1. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la Dirección Regional Yopal, por parte de Servitalentos se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	Documento soporte correspondiente a la respuesta generada por el RFI. Colombia Compra Eficiente-Event#18007	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

2. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se aportó a la Superintendencia Nacional de Salud la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. 2. EVIDENCIA anexo 1 rce.pdf 2. EVIDENCIA CUMPLIMIENTO.pdf	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

3. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez entrega la póliza de RCE a la Supersalud, se suscribió el acta de inicio dentro del plazo estipulado por el Acuerdo Marco.	Copia del Acta de inicio suscrita ante la Superintendencia Nacional de Salud. 3. EVIDENCIA ACTA DE INICIO - YOPAL.p	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

4. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades

distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se entregaron los bienes necesarios para iniciar la ejecución.	Soporte acta de entrega 4. EVIDENCIA ACTA ENTREGA MAQUINAR	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

5. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo la Supersalud, no solicitó las fichas técnicas de los bienes suministrados a la regional.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

6. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo la Supersalud, solicitó la NSO o RSA de los bienes suministrados a la regional y que se indican en el anexo 4to de acuerdo con lo regulado por el INVIMA.	Soporte NSO INVIMA 6. EVIDENCIA CERT POTABILIDAD AGUA.	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

7. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitió la hoja de vida a la SNS, de la operaria con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL, certificados de formación y acreditación de conformidad a lo indicado en el pliego contractual.	Copia de la hoja de vida enviada a la SNS, de la Sra. Angela Angarita con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL. HV YOPAL ANGELA ANGARITA.pdf	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

8. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el periodo comprendido del **16 al 31 de diciembre de 2024** se realizó el cobro respetivo de los bienes y servicios prestados en la Dirección Regional Cali; de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora.	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

9. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.	1. Pantallazo de reunión virtual por teams. 2. Asistencia reunión SOPORTE REUNION TEAMS.pdf REVISIÓN DE INFORMES DE SUPEI Contacto con la Supersalud, indicando así mismo que el canal de comunicación durante la ejecución de contrato será acuerdomarcotalentos@gmail.com	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se realizó entrega de los documentos para que la Supersalud haga el registro ante el sistema de pago.	• Acta de inicio • RUT • Parafiscales • Certificación bancaria • Factura • RIT	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

11. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se		

presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

12. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el Acuerdo Marco.	1. Manifestación general cumplimiento obligaciones. 2. Correo proveedor aclaración puntaje técnico. 3. Documento criterio del desempate.	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

13. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para iniciar la ejecución del contrato se efectuó con lo indicado en la legislación colombiana y normativa, llevando a cabo el cumpliendo del pliego contractual.	Copia de la hoja de vida enviada a la SNS, de la Sra. Angela Angarita con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL. HV YOPAL ANGELA ANGARITA.pdf	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

14. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el periodo comprendido del 16 al 31 de diciembre de 2024, se realizó el cobro respetivo de los bienes y servicios prestados en la Dirección Regional Cali; de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora. FACT DICIEMBRE YOPAL.pdf	DE DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

15. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se entregaron los bienes necesarios para iniciar la ejecución.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

16. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de compra por parte de la Entidad compradora no se solicita la compra ni suministro de CAFÉ SOCIAL.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social PAGO SEGURIDAD SOCIAL.pdf PAGO NOMINA.pdf	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

18. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante el 16 de diciembre al 31 de diciembre de 2024, se cumplió con los procesos de la Guía de Proveedores del AC.	Informe mensual de supervisión.	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

19. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 180971 dentro del plazo establecido.	Documento soporte correspondiente a lo indicado en la obligación. 19. EVIDENCIA_Simulad	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

20. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que

lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de compra por parte de la Entidad compradora no se solicita la compra ni suministro de JABONES Y DETERGENTES, solamente se entrega maquinaria	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

21. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se cotizaron los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Soporte del Simulador conformidad con lo establecido en el acuerdo marco. 21. EVIDENCIA_Simulad	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

22. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se generaron costos adicionales.	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

23. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se entregaron los bienes necesarios para iniciar la ejecución.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

24. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se generó modificación ni alteración de la información en las fórmulas de los simuladores	Soporte del Simulador conformidad con lo establecido en el acuerdo marco. 21. EVIDENCIA_Simulad	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

25. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el Acuerdo Marco.	Manifestación general cumplimiento obligaciones.	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

26. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo del contrato se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF	1. Acta de inicio 2. RUT 3. RIT 4. Parafiscales 5. Certificación bancaria 6. Factura 7. Pantallazo aprobación factura en SIIF	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

27. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo del contrato se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF.	Informe de supervisión mensual enviado a la Superintendencia Nacional de Salud.	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

28. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se encuentran vigentes las Pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. 2. EVIDENCIA anexo 1 rce.pdf 2. EVIDENCIA CUMPLIMIENTO.pdf	DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2025

29. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC.	DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2025

30. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC.	DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2025

31. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se publicó la factura generada en relación con los servicios prestados durante el 16 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 en la TVEC	Soporte del cargue de la factura en la TVEC CARGUE FACTURA YOPAL.pdf	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

32. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se presentaron solicitudes de este tipo.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

33. Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se presentaron fallas al momento de cotizar en la plataforma TVEC.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

34. Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se generó contacto entre entidad compradora y proveedor, cumpliendo a cabalidad lo indicado en dicha obligación.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

35. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Del 15 al 31 de diciembre de 2024, se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía del Acuerdo Marco.	Informe mensual de supervisión	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

36. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se entregaron los bienes necesarios para iniciar la ejecución.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

37. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*
- *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)*
- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez iniciada la ejecución del contrato se remitió a la Superintendencia Nacional de Salud, la implementación del plan de apoyo ambiental el cual contemplo los puntos de la obligación.	Plan de apoyo ambiental. Correo validación equipo ambiental. 37. EVIDENCIA SST-I-005 Instructivo 37. EVIDENCIA SST-P-005 Políticas d	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

38. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.*
- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*
- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*
- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.*
- *Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*
- *Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.*
- *Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.*
- *Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para dar inicio de la ejecución del contrato se implementó el respectivo Plan de Beneficios para los operarios contemplo los puntos de la obligación.	Copia de Plan de beneficios. 38.EVIDENCIA PLAN BENEFICIOS EMPLEA	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

39. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina Desprendibles de nómina YOPAL (1).pc	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

40. Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado “Operario de aseo y cafetería con compromiso social” en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta OC no se encuentra lo señalado en la obligación, en	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

relación con el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social		

41. Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se aplica el suministro de la última factura cancelada, toda vez que este contrato se encuentra en ejecución.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

42. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social 40. EVIDENCIA Desprendibles de nó 40.EVIDENCIA PAGO SEG. SOCIAL -	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

43. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo por parte de Servitalentos se cumplieron con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral	1. Pago nomina 2. Pago seguridad social 3. Contrato operaria 4. Examen médico ingreso 5. Dotación	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

colombiana.		

44. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez firmada el acta de inicio con la Supersalud, se suministró la dotación adecuada, y correspondiente a la operaria	Acta de entrega de la dotación realizada a la Operaria contratada en la Dirección. DOTACION ANGELA ANGARITA.pdf	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

45. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez firmada el acta de inicio con la Supersalud, se suministró la dotación adecuada, y correspondiente a la operaria en relación con los elementos de Seguridad Industrial.	Acta de entrega de la dotación EPP realizada a la Operaria contratada en la Dirección.	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

46. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

47. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se realizó entrega del respectivo documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con lo indicado en la obligación y el AC.	Soporte de pago nómina Pago seguridad social. Dotación Contrato EPP	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

48. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

49. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se realizó capacitación a la Operaria asignada a esta Dirección Regional, cumpliendo con el Pliego contractual.	Soporte capacitación. INDUCCION ANGELA ANGARITA.p	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

50. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

51. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora alimentos u/o materias primas.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

52. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio de las labores de la operaria se garantizó el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19, implementando protocolos de seguridad.	Protocolos de Bioseguridad y protección. Correo validación área ambiental. 52. EVIDENCIA PROTOCOLO COVID	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

53. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora productos de Aseo y Limpieza.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

54. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se entregaron los bienes necesarios para iniciar la ejecución.	Soporte de entrega maquinaria Yopal. ENTREGA MAQUINARIA YOPAL.pdf	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

55. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con la obligación es y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Implementación del plan de apoyo ambiental el cual contemplo lo indicado en la obligación. 55. EVIDENCIA SST-P-005 Políticas de	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

56. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se garantizó un gestor comercial en la Dirección Regional.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

57. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se garantizó un gestor comercial en la Dirección Regional.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

58. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitieron los respectivos exámenes médicos pertinentes para la ejecución de las actividades por parte de las operarias asignadas a esta sede, en cumplimiento de la normativa legal aplicable.	Soporte de los exámenes médicos realizados a las operarias EXAMENES ANGELA ANGARITA.pdf	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

59. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se informó a la Supersalud los datos de contacto de la Coordinadora de Tiempo parcial en la Dirección Regional.	Clara Olarte acuerdomarcotalentos@gmail.com	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

60. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se entregaron los bienes necesarios para iniciar la ejecución.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

61. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se asumió los costos de transporte, almacenamiento y manejo de todos los bienes remitidos a la Dirección Regional, indicando que no hay cobros adicionales en esta orden de compra en relación con lo señalado en la obligación.	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

62. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se divulgo	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE

información indebida		2025

63. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Copia de la hoja de vida enviada a la SNS, de las Sra. Cristina Angarita con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL.	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

64. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No está contemplado en esta orden de compra lo descrito en la obligación.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

65. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora.	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

66. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron reemplazos de personal en la Dirección Regional Cali.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

67. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se entregaron los bienes necesarios para iniciar la ejecución.	Soporte de entrega maquinaria Yopal. ENTREGA MAQUINARIA YOPAL.¡	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

68. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se realizó el cambio de los elementos solicitados en el tiempo estipulado en el acuerdo marco.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

69. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se entregaron los bienes necesarios para iniciar la ejecución.	Soporte de entrega maquinaria Yopal. ENTREGA MAQUINARIA YOPAL.¡	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

70. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

71. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este mes se establecieron ante la supersalud los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la Entidad.	Contactos para cualquier novedad, Carolina Tamayo, el correo. Clara Olarte acuerdomarcotalentos@gmail.com TL: 321 852 5693 CANALES DE COMUNICACION_SER	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

72. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las

Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo, no se realizaron consultas y solicitudes del supervisor del contrato.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

73. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. ANEXO RCE.pdf ANEXO CUMPLIMIENTO.pdf	DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2025

74. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. ANEXO RCE.pdf ANEXO CUMPLIMIENTO.pdf	DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2025

75. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

76. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

77. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo no se realizó transporte de Sustancias Químicas a la Dirección Regional.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

78. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Implementación del plan de apoyo ambiental el cual contemplo lo indicado en la obligación. 78. EVIDENCIA SST-P-005 Políticas d	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

79. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se entregaron Productos Químicos, en la Dirección Regional.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

80. Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

81. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este mes se acataron las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra, cumpliendo con lo indicado en la Obligación.	Soporte reunión con la Entidad compradora. SOPORTE REUNION TEAMS.pdf REVISIÓN DE INFORMES DE SUPER'	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

82. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. ANEXO RCE.pdf ANEXO CUMPLIMIENTO.pdf	DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2025

83. Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron modificaciones en la OC, o solicitudes de esta índole por el ente comprador.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. ANEXO RCE.pdf ANEXO CUMPLIMIENTO.pdf	DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2025

84. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

    Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Desde la adjudicación del contrato se allegaron los certificados a la plataforma de Colombia Compra Eficiente- Tienda Virtual.	Certificado de cumplimiento decreto 1082 de 2015	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

85. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se cumplieron con las demás actividades u/o requerimientos solicitados por el supervisor del contrato, cumpliendo con la naturaleza propia del Acuerdo Marco.	Informes de supervisión Mensual	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

En calidad de contratista de la Superintendencia Nacional de Salud, presento el informe de actividades correspondiente a las obligaciones enunciadas en el objeto, las condiciones establecidas y las disposiciones firmadas en el Acta de Inicio. Este informe abarca el periodo comprendido entre el **01 de febrero al 28 de febrero de 2025.**

De igual manera, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato No. 193 de 2024.** Asimismo, confirmo que las actividades detalladas en el presente informe son el resultado del cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados en dicho contrato.

El presente informe se firma en Villavicencio, a los 15 días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL
C.C 40.399.608 de Villavicencio, Meta
Representante Legal
Servicio Integral Talentos Ltda.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. 03
CONTRATO 193 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No. 138008

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO 193 DE 2024, OC 138008

Contratista	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
Identificación	900.120.053-1
Fecha de suscripción del Contrato	02 de diciembre de 2024, OC 138008
Objeto	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud – Yopal.
Plazo de Ejecución	Hasta el 15/08/2025 o hasta el agotamiento de recursos
Fecha de Inicio	Desde el 16/12/2024
Fecha de Finalización	Hasta el 15/08/2025
No. Expediente Electrónico	20249400216070001 45E

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Modificación No.	001
Fecha	17 de febrero de 2025
Objeto de la modificación	Solicitud de adición al contrato, de conformidad con las disposiciones establecidas en las comunicaciones oficiales de Colombia Compra Eficiente emitidos el 20 de enero de 2025, los cuales hacen referencia al ajuste correspondiente debido al incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para el año 2025.

Modificación No.	0
Fecha:	No aplica
Objeto de la modificación	No aplica

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 193 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No. 138008

Valor inicial del Contrato/orden de compra:	$ 26.902.353,63 Valor inicial del contrato ($ 3.071.528,56 Vigencia 2024 $ 25.886.467,24 Vigencia 2025)
Valor adiciones:	$ 2.055.642,17
Valor reducciones:	No aplica
Valor pagado a la fecha:	$ 1.379.653,14
Valor del presente pago:	$ 3.263.235,84
Saldo del Contrato por pagar	$ 21.051.870,98
Saldo del Contrato por ejecutar:	$ 21.051.870,98

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato 193 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No. 138008, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente:

Vigencia	Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Valor Total de los Pagos				0

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de Seguros de cumplimiento		
Nombre del garante	Seguros Mundial		
Número de la garantía	C-100088263		
Contratista Tomador	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	0		
Amparos	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del contrato	02-12-2024	15-02-2026	$ 5.380.470,73
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	02-12-2024	15-08-2028	$ 4.035.353,04
Calidad del bien	02-12-2024	15-02-2026	$ 2.690.235.36

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de seguros de responsabilidad civil extracontractual		
Nombre del garante	Seguros Mundial		
Número de la garantía	C-100023378		
Contratista Tomador	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	1		
Amparos	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Predios laborales y operaciones	02-12-2024	15-08-2025	$260,000,000.00
Contratistas y subcontratistas	02-12-2024	15-08-2025	$260,000,000.00
RCE Patronal	02-12-2024	15-08-2025	$260,000,000.00
Vehículos propios y no propios	02-12-2024	15-08-2025	$260,000,000.00

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO 193 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No. 138008

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha:

N° de informe	Periodo supervisado	Fecha del informe	Fecha de publicación
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

NOTA: Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractuales de la Dirección de Contratación.

5.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025.

La bitácora de seguimiento con los soportes de ejecución se puede consultar en el siguiente enlace o en la siguiente ruta de ubicación: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025

Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y en el expediente contractual electrónico número 2024940021607000150 de expediente del Gestor Documental

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato 193 de 2024, orden de compra 138008 y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES:

Obligación N°.1: Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la sede central, por parte de SERTOP se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	Documento soporte correspondiente a la respuesta generada por el RFI.	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

	Colombia Compra Eficiente-Event#18007 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.2: Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista aporto la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.	1. Pólizas actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud 2. Póliza cumplimiento CCE 2. EVIDENCIA CUMPLIMIENTO.pdf 2. EVIDENCIA anexo 1 rce.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.3: Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas

El contratista envió el acta de inicio dentro del plazo estipulado.	Acta de inicio. 3. EVIDENCIA ACTA DE INICIO - YOPAL.pd Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.4: Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista entregó los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado. Sin embargo, es importante manifestar que se no se realizó el pago de estos bienes toda vez que los bienes o cumplieron con las especificaciones requeridas en la orden de compra.	Remisión entrega de insumo y bienes 4. EVIDENCIA ACTA ENTREGA MAQUINAR Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.5: Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se requieren fichas técnicas	N. A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.6: Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista envió el soporte de NSO Invima.	NSO Invima agua SOPORTE INVIMA.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.7: Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y arl, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.	Anexo 1 Hoja de vida Anexo 2 Afiliación operaria Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.8: Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista realizo el cobro de los bienes y los servicios del mes	Factura Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3.	

	CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.9: Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato.	Anexo 1 Pantallazo de reunión virtual por teams Anexo 2 Correo canales de comunicación SOPORTE REUNION TEAMS.pdf CANALES DE COMUNICACION.eml Se indica así mismo que el canal de comunicación en este periodo será: Clara Olarte acuerdomarcotalentos@gmail.com Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.10: Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	Acta de inicio, RUT, parafiscales, certificación bancaria, factura, RIT. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.11: En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación

de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.12: Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	1. Correo proveedor aclaración puntaje técnico. 2. Adjudicación orden de compra OBLIGACION N°12 OC 138008 - YOPAL.e Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.13: Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con la legislación colombiana y normativa frente a la colocación de la operaria	Anexo 1 Hoja de vida Anexo 2 Contrato operaria Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.14: Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista presento la factura de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Factura Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.15: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las disposiciones del acuerdo marco y garantizo la prestación del servicio mientras se formalizaban los pagos por parte de la Entidad.	1. Planillas de Prestación del servicio 2. Soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.16: Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se solicitó café social	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.17: Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la

ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista realizo los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Pago nomina Pago seguridad social PAGO SEGURIDAD SOCIAL.pdf PAGO NOMINA.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.18: Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los procesos de la Guía.	Informe de supervisión mensual. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.19: Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el	Evento cotización	

evento de cotización # 180974 dentro del plazo establecido.	19. EVIDENCIA_Simulador Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.20: Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica ya que no se entregan insumos de jabones ni detergentes	N. A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.21: Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Evento de cotización No. 180974 21. EVIDENCIA_Simulador Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.22: Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se generaron costos adicionales.	Factura Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.23: Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante el periodo establecido, el contratista no realizó la entrega de los bienes.	N. A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.24: Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista no realizó modificación ni alteración en la información en las fórmulas de los simuladores	Evento de cotización No.180974 19. EVIDENCIA_Simulador Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: /3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO CALI 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.25: Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Certificado, manifestación general. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.26: Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF.	Acta de inicio, RUT, parafiscales, certificación bancaria, factura, RIT, pantallazo aprobación factura en SIIF. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.27: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informes mensuales de supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.28: Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Las garantías se encontraron vigentes de acuerdo con lo establecido en la cláusula 16	Pólizas actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud Pólizas cumplimiento CCE 2. EVIDENCIA CUMPLIMIENTO.pdf 2. EVIDENCIA anexo 1 rce.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.29: Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Póliza cumplimiento Colombia Compra Eficiente Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.30: Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas

En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Pólizas Actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud 2. EVIDENCIA CUMPLIMIENTO.pdf 2. EVIDENCIA anexo 1 rce.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.31: Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista publico la factura en la TVEC	Pantallazo del cargue de la factura en la TVEC CARGUE FACTURA YOPAL.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.32: Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante el plazo establecido para responder la solicitud de cotización no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.33: Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se presentaron comunicaciones de acuerdo con el procedimiento de indisponibilidad de fallas en la plataforma TVEC	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.34: Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista frente al evento de cotización previo a la colocación de las órdenes de compra no tuvo contacto con la Entidad.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.35: Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los lineamientos establecidos en la guía.	Informes mensuales de supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.36: Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso.

El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos ACTA DE ENTREGA.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.37: Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*

- *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)*
- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió un plan de apoyo ambiental el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	1. Plan de gestión ambiental 2. Correo validación por equipo ambiental	

	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.38: Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS*
- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*

- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*

- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

- *Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

- *Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.*

- *Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.*

- *Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió plan de beneficios el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Plan de bienestar 38.EVIDENCIA PLAN BENEFICIOS EMPLEAD	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.39: Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con lo acordado en el acta de inicio frente al plazo de pago de operarios	Pago nomina Desprendibles de nómina YOPAL (1).pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.40: Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se adquirió, "Operario de aseo y cafetería con compromiso social	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.41: Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas

No aplica en este periodo ya que el contrato se encuentra en ejecución	N.A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.42: Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales	Pago nomina Pago seguridad social SOPORTE PAGO NOMINA.pdf SOPORTE PAGO - SEGURIDAD SOCIAL.p Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.43: Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para	Pago nomina, pago seguridad social, contratos operarias, examen médico ingreso, dotación Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

cumplir con la normativa laboral colombiana.		

Obligación N°.44: El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista suministro dotación de acuerdo con lo contratado por la Entidad	Remisión entrega de dotación DOTACION ANGELA ANGARITA.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.45: El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista entregó los elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente, correspondientes al mes de diciembre de 202	Entrega EPP DOTACION EPP ANGELA ANGARITA.p Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.46: Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.47: Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista entrego documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	Pago nomina, pago seguridad social, dotación, EPP, **hoja de vida, contrato**. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.48: Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.49: Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo, se llevó a cabo la capacitación dirigida a las operarias por parte del contratista.	Soporte capacitación INDUCCION SST.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.50: Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se adquieren productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N. A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.51: Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se adquieren estos insumos	N. A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.52: Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad en este periodo.	1. Protocolo de bioseguridad 2. Correo validación por equipo ambiental 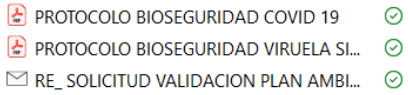 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.53: Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se solicitan productos de aseo y limpieza	N. A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.54: Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las condiciones establecidos en el acuerdo marco y en este periodo no se establecieron ANS.	Soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos ENTREGA MAQUINARIA YOPAL.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.55: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	1. Plan de gestión ambiental 2. Correo validación por equipo ambiental PLAN AMBIENTAL DEF.pdf RE_ SOLICITUD VALIDACION PLAN AM Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.56: Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias.	N. A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.57: Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N. A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.58: Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista aporto los exámenes médicos para la prestación del servicio.	Examen medico EXAMENES ANGELA ANGARITA.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.59: Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El coordinador de tiempo parcial asignado es Clara Olarte	Correo canales de comunicación CANALES DE COMUNICACION.eml Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.60: Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante el periodo establecido, el	N. A	

contratista no realizó la entrega de los bienes.		DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.61: Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista garantizo los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que fueron entregados en la Entidad	Factura FETS -1597 FACT DICIEMBRE YOPAL.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.62: Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista no divulgo información indebida	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.63: Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil,	Hoja de vida Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

funciones y formación solicitados.	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.64: El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No está contemplado en esta orden de compra contratar con un tercero	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.65: Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se aplicaron descuentos al precio de los servicios prestados toda vez que no se establecieron ANS.	Factura FETS -1597 FACT DICIEMBRE YOPAL.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.66: Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizó reemplazo de personal	N.A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.67: Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas

El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de los bienes y productos ofrecidos.	Remisión de elementos, equipos y maquinaria. ENTREGA MAQUINARIA YOPAL.| Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.68: Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron cambios de elementos, equipos o maquinaria	N. A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.69: El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Remisión de elementos, equipos y maquinaria. ENTREGA MAQUINARIA YOPAL.| Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.70: Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer

durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.71: Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la entidad	Correo canales de comunicación CANALES DE COMUNICACION_SER Contactos para cualquier novedad, Clara Olarte, el correo: acuerdomarcotalentos@gmail.com Celular 3218525693 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.72: Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron reclamos ni consultas.	N. A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.73: Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron modificaciones a la orden de compra	N.A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.74: Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron modificaciones	N.A.	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.75: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.76: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los términos y condiciones del acuerdo marco.	Informe mensual de supervisión Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.77: Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de

contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se requiere transporte de sustancias químicas	N. A.	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.78: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las obligaciones, compromisos y normatividad ambiental.	1. Plan de gestión ambiental 2. Correo validación por equipo ambiental 78. EVIDENCIA SST-P-005 Políticas de Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.79: Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas

En esta orden de compra el proveedor no entrega sustancias químicas	N.A.	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.80: Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N.A.	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.81: El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Pantallazo de reunión virtual por teams SOPORTE REUNION_REVISIÓN [Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.82: Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo las garantías están actualizadas las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual de conformidad con la cláusula 16.	Pólizas Actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud Póliza cumplimiento CCE Poliza_cumplimiento_CCE.pdf Póliza RCE OC 138178 R5.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta:Z:\3.	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

	CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.83: Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se dieron situaciones de utilización de información de la entidad.	N/A	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.84: Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.	Certificado de cumplimiento decreto 1082 de 2015 Certificado_de_cumplimiento_decreto_1860_ Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.85: Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informe de supervisión mensual Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista (15-07-24) el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractuales.

1. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO 193 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No. 138008

El Contrato 193 de 2024, orden de compra No. 138008, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 27.30 %
AVANCE TÉCNICO: 27.30 %

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO 193 de 2024 – ORDEN DE COMPRA No. 138008

El pago del mes de enero se realiza de conformidad con lo establecido en el comunicado del 20 de enero de 2025 (frente al incremento de IPC y SMMLV) emanado de Colombia compra eficiente.
Por lo anterior, este pago se realiza de acuerdo con modificación No. 1.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato 193 de 2024 - Orden de Compra No. 138008	Monitoreo y verificación por parte de la supervisión a través de los Informes de Supervisión, soportes en la plataforma de CCE y en la carpeta de la supervisión. Soportes en la carpeta compartida del Grupo de Recursos físicos, en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025 En el expediente contractual electrónico del Grupo de Recursos Físicos 20249400216070001 50E
2.	Actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato 193 de 2024 - Orden de Compra No. 138008.	Este es el primer informe del Contrato 193 de 2024 por lo cual aún no se ha enviado a la dirección de contratación para la publicación en el expediente 20249400216070001 50E
3.	Seguimiento financiero y presupuestal del contrato193 de 2024 - Orden de Compra No. 138008. Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera. Verificación de los soportes necesarios para el pago.	Se realizo el seguimiento financiero del contrato 193 de 2024, , el proveedor realizo el cargue de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC Se realizó la verificación de los soportes y obligaciones del contrato 193 del 2024, para el pago ante la Dirección Financiera y se encuentra ubicado en la carpeta de la supervisión del Grupo de Recursos Físicos: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025
4.		Se reviso en la plataforma de aseguradora solidaria de Colombia la

	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato193 de 2024 - Orden de Compra No. 138008.	póliza de cumplimiento número 560-47-994000185251 del contrato 193 de 2024 y se encuentra vigente. DATOS DE LA PÓLIZA Número de póliza: 994000185251 — Número de anexo: 0 Agencia: NEIVA — Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES Asegurado / Beneficiarios: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Tomador / Garantizado: UNION TEMPORAL SERTOP Detalle amparos asegurados: Amparo / Cobertura — Inicio de Vigencia — Fin de Vigencia — Valor Asegurado CUMPLIMIENTO — miércoles, 4 de diciembre de 2024 — domingo, 15 de febrero de 2026 — $6.432.099.00 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES — miércoles, 4 de diciembre de 2024 — martes, 15 de agosto de 2028 — $6.324.073.92 CALIDAD DEL BIEN — miércoles, 4 de diciembre de 2024 — domingo, 15 de febrero de 2026 — $4.216.049.01 Se reviso en la plataforma de aseguradora solidaria de Colombia la póliza de responsabilidad civil extracontractual número 560-74-994000033962 del contrato 193 de 2024 y se encuentra vigente DATOS DE LA PÓLIZA Número de póliza: 994000033962 — Número de anexo: 1 Agencia: NEIVA — Ramo: RESP CIVIL EXT PATRI Asegurado / Beneficiarios: UNION TEMPORAL SERTOP Tomador / Garantizado: UNION TEMPORAL SERTOP Detalle amparos asegurados: Amparo / Cobertura — Inicio de Vigencia — Fin de Vigencia — Valor Asegurado PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES — miércoles, 4 de diciembre de 2024 — viernes, 15 de agosto de 2025 — $200.000.000.00 Nueva Consulta — Visualizar PDF

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1933 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: :\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO CALI 2024-2025\PAGOS 2024 – 2025

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO 193 de 2024 – ORDEN DE COMPRA No. 138008

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato 193 de 2024, orden de compra No 138008, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

5. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato193 de 2024 - Orden de Compra No. 138008, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025

El presente informe se firma en Bogotá D.C., el dieciséis (16) días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE BAQUERO BENAVIDES
Coordinador, Grupo de Recursos Físicos
Supervisor del Contrato No. 193 de 2024

Proyectó: Brayan Nicolás Martínez Romero
Revisó: Gerardo López Gonzalez